

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**Jorge Nelson Rivadeneyra Vallejo**, por los derechos que represento de la compañía **COLIMPO S.A.**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, con número de expediente 25629, identificada con número de RUC 0990607699001, tengo a bien indicar a usted lo siguiente:

1. Que el señor **Jorge Nelson Rivadeneyra Vallejo**, mediante instrumento público de fecha 15 de agosto del año 2017, donó la nuda propiedad -reservándose el usufructo a perpetuidad- de su porción conyugal y/o gananciales correspondientes a treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de la compañía y sobre las cuales constaba como titular, a favor de sus hijos **Luz Aykell, Jorge Nelson e Iván Rivadeneyra Camino**, todo lo cual fue debidamente notificado y consta así registrado en los archivos y la base de datos institucional de la Superintendencia de Compañías;
2. Que de acuerdo al documento adjunto de fecha 21 de junio del presente año 2018, la señora **Lucía Teresa Camino Reinel** ha donado también la nuda propiedad -reservándose el usufructo a perpetuidad- sobre su porción conyugal y/o gananciales correspondientes a las treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de la compañía, a favor de sus hijos **Luz Aykell, Jorge Nelson e Iván Rivadeneyra Camino**, conforme donó previamente y en los mismos términos, su cónyuge el señor **Jorge Nelson Rivadeneyra Vallejo**, y a nombre de quien constó la titularidad de tales acciones; y,
3. Que procedo a poner en su conocimiento lo indicado, a efectos de que coste en sus archivos y en la base de datos institucional, que la donación de la totalidad de la nuda propiedad se ha



03/07/18 5.1.  
N° TRAMITE: 5287-0041-8  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

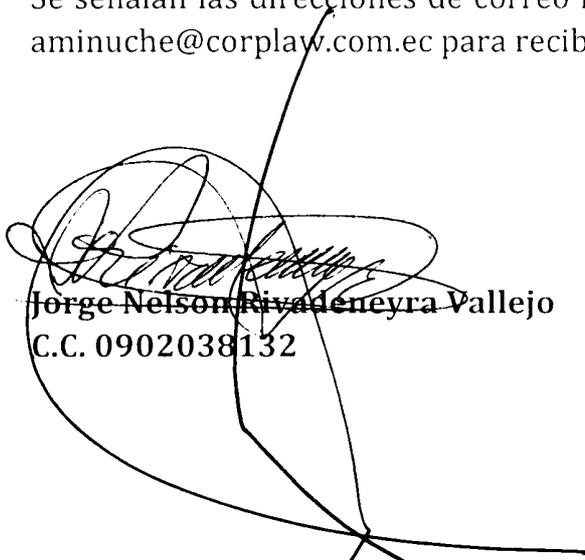
03 JUL 2018

02 JUL 2018

RECEPCION Y ARCHIVO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
05 JUL 2018  
RECIDIDO  
Hora: 11:00  
A: [Signature]

realizado conforme a la ley sin disputa de derecho alguno, y que así consta registrado en los libros sociales de la compañía.

Se señalan las direcciones de correo [magonzalez@corplaw.com.ec](mailto:magonzalez@corplaw.com.ec) y [aminuche@corplaw.com.ec](mailto:aminuche@corplaw.com.ec) para recibir notificaciones electrónicas.



Jorge Nelson Rivadeneira Vallejo  
C.C. 0902038132

Abogado Alejandro Minuche Henríquez  
Matrícula 09-2000-102 del Foro de Abogados  
C.C. 0701904781



Factura: 003-003-000011608



20180901037D01207

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901037D01207

Ante mi, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) LUIS FERNANDO ORELLANA TOVAR portador(a) de CÉDULA 0916103674 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TESTIGO; JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO portador(a) de CÉDULA 0908930266 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LILIANA MARITZA SARANGO SANDOVAL portador(a) de CÉDULA 0922572524 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TESTIGO; LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO portador(a) de CÉDULA 0908927742 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO portador(a) de CÉDULA 0908927742 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A IVÁN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO, titular de la cédula 0908930100 en calidad de COMPARECIENTE; LUCIA TERESA CAMINO REINEL portador(a) de CÉDULA 0900436734 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 21 DE JUNIO DEL 2018. (16:19).

LUIS FERNANDO ORELLANA TOVAR  
CÉDULA: 0916103674

JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO  
CÉDULA: 0908930266

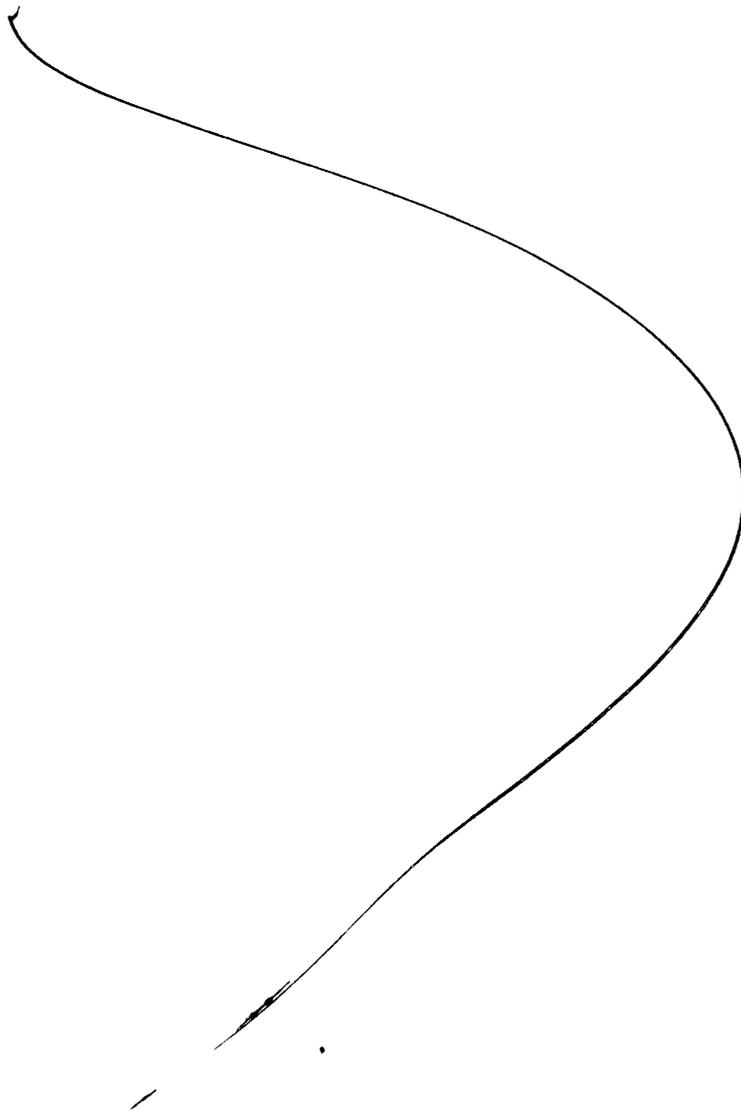
LILIANA MARITZA SARANGO SANDOVAL  
CÉDULA: 0922572524

LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO  
CÉDULA: 0908927742

LUCIA TERESA CAMINO REINEL  
CÉDULA: 0900436734



  
NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



## CONTRATO DE DONACIÓN



En la ciudad de Guayaquil, el 21 de junio del 2018, se celebra el presente contrato de donación, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración del presente contrato:

- 1.1. La señora Lucía Teresa Camino Reinel, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para los efectos del presente instrumento se denominará "LA DONANTE" y/o "USUFRUCTUARIA"; y,
- 1.2. Los hermanos Luz Aykell, por sus propios y personales derechos; Iván Daniel, debidamente representado por su hermana Luz Aykell Rivadeneyra Camino, mediante poder especial; y, Jorge Nelson Rivadeneyra Camino, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se tendrán como "LOS DONATARIOS" y/o "NUDOS PROPIETARIOS".

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

- 2.2. La señora Lucía Teresa Camino Reinel, es propietaria de la porción conyugal y/o gananciales que corresponden al cincuenta por ciento sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, cuya titularidad ha constado a nombre de su cónyuge el señor Jorge Nelson Rivadeneyra Vallejo, tanto en el Libro de Acciones y Accionistas, como en el registro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- 2.3. Con fecha 19 de junio del 2018, la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, por solicitud de LA DONANTE, autorizó la donación de la nuda propiedad de la porción conyugal y/o gananciales que corresponden al cincuenta por ciento sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, cuya titularidad ha constado a nombre de su cónyuge el señor Jorge Nelson Rivadeneyra Vallejo, tanto en el Libro de Acciones y Accionistas, como en el registro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, manifestando además que se reserva el usufructo a perpetuidad, con el propósito de percibir las utilidades que le corresponda recibir, a favor de LOS DONATARIOS sus hijos, Luz Aykell, Jorge Nelson e Iván Daniel Rivadeneyra Camino, y adhiriéndose así

también a la voluntad de su antedicho cónyuge, quien ha procedido a donar tal derecho en los mismos términos.



**TERCERA: DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD Y RESERVA DE USUFRUCTO DE LAS ACCIONES.-**

3.1. Con los antecedentes expuestos, y debidamente autorizada por la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, LA DONANTE tiene a bien donar la nuda propiedad de su porción conyugal y/o gananciales que corresponden al cincuenta por ciento sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, manifestando que se reserva el usufructo a perpetuidad, con el propósito de percibir las utilidades que le corresponda recibir, a favor de sus hijos, Luz Aykell, Jorge Nelson e Iván Daniel Rivadeneyra Camino, obteniendo así ellos la nuda propiedad absoluta de los derechos que recaen sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el capital social de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, adhiriéndose así LA DONANTE a la voluntad de su antedicho cónyuge, quien ha procedido a donar también tal derecho en los mismos términos.

**CUARTA: INSCRIPCIÓN.-**

Queda facultada cualquiera de las partes a notificar y solicitar la inscripción de la presente donación de derechos en el Libro de Acciones y Accionistas de **COLIMPO S.A.** e **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**

Para la celebración y otorgamiento del presente contrato se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue éste contrato de principio a fin, dos veces en voz alta; la primera, por la testigo, señorita **LILIANA MARITZA SARANGO SANDOVAL**, mayor de edad e idónea, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, con domicilio en este cantón, por cuanto la señora **LUCÍA TERESA CAMINO REINEL** manifestó tener imposibilidad física visual; y, la segunda, por el señor **LUIS FERNANDO ORELLANA TOVAR**, mayor de edad e idóneo, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, abogado, con domicilio en este cantón, a los

comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman en unidad de acto.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucía Teresa Camino Reinel".

**Lucía Teresa Camino Reinel**  
C.C. 0900436734

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Liliána Maritza Sarango Sandoval".

**Liliána Maritza Sarango Sandoval**  
C.C. 0922572524

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Fernando Orellana Tovar".

**Luis Fernando Orellana Tovar**  
C.C. 0916103674

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Aykell Rivadeneyra Camino".

**Luz Aykell Rivadeneyra Camino**  
C.C. 0908927742

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Aykell Rivadeneyra Camino".

**Luz Aykell Rivadeneyra Camino**  
C.C. 0908927742

p. Iván Daniel Rivadeneyra Camino  
C.C. 0908930100

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Nelson Rivadeneyra Camino".

**Jorge Nelson Rivadeneyra Camino**  
C.C. 0908930266



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES  
CARNE DE DISCAPACIDAD CONA  
CAMINO REINEL  
LUCIA TERESA



C.I. No.: 0900436734  
CARNE No.: 0900436734  
DISCAPACIDAD: VISUAL  
PORCENTAJE: 76 %

FIRMA O QUELTA DIGITAL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA  
XXXVII  
GUAYAQUIL  
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:  
PROVINCIA DE GUAYAS  
MEDICINA INTERNA  
MSP Reg. Sanit. 4821  
CWIG 3608  
FIRMA AUTORIZADA

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,  
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al  
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL.

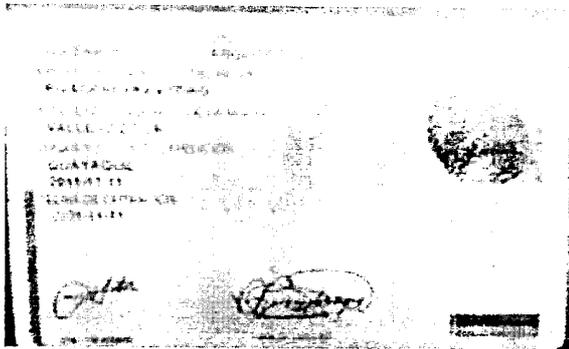
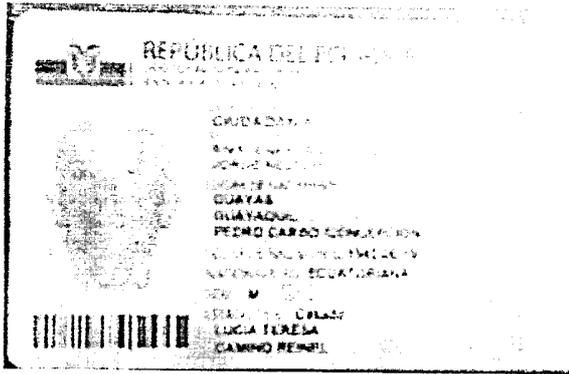
21 JUN 2018



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS  
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

*[Handwritten signature]*





De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,  
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al  
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

21 JUN 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

*Wendy Maria Vera Rios*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 091610367-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ORELLANA TOVAR  
LUIS FERNANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
BOLIVAR /SAGRARIO/  
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
DIANA CAROLINA  
ALCIVAR HOLGUIN



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ORELLANA MALDONADO LUIS EUSEBIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
TOVAR GAVIRIA DORALIZA SILVANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2017-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-08-30

DIRECCIÓN GENERAL

FORMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN  
4 8 2 8 8 5 8 8



0918

0918 8 8 5 8 8  
NÚMERO

0916103674  
CÉDULA

ORELLANA TOVAR LUIS FERNANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL  
CANTÓN  
TARAGUI  
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:  
ZONA 8



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,  
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al  
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

21 JUN 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000049240



20160901016000946



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901016000946

|                       |   |
|-----------------------|---|
| NOTARIO OTORGANTE:    | NOTARIA SUPLENTE ANA VELEZ ZAMBRANO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL |
| FECHA:                | 22 DE JULIO DEL 2016. (16:06)                                       |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | SEGUNDO   |
| ACTO O CONTRATO:      | PODER GENERAL   |

| OTORGANTES                     |                          |                        |                    |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR                   |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL           | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0908930100         |
| A FAVOR DE                     |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL           | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

|                                     |                  |
|-------------------------------------|------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO:              | 22-07-2016       |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO:            | IVAN RIVADENEYRA |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 0908930100       |

OBSERVACIONES:

*Ana Velez L.*

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO  
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

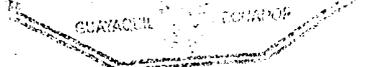
AP: 6293-DP-092016-JS



Facilita: 001-083-000048116



20160901016P07708



NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

| Escritura N°:                 |                                     | 20160901016P07708             |                        |                    |              |                       |                           |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO:              |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| PODER GENERAL PERSONA NATURAL |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:        |                                     | 14 DE JULIO DEL 2016, (16:22) |                        |                    |              |                       |                           |
| OTORGANTES                    |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| OTORGADO POR                  |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| Persona                       | Nombres/Razón social                | Tipo interviniente            | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad               | Persona que le representa |
| Natural                       | RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL      | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 0908930100         | ECUATORIANA  | MANDANTE              |                           |
| Natural                       | BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 0919163667         | ECUATORIANA  | MANDANTE              |                           |
| A FAVOR DE                    |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| Persona                       | Nombres/Razón social                | Tipo interviniente            | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad               | Persona que representa    |
| Natural                       | RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL       | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 0908927742         | ECUATORIANA  | APODERADO(A) ESPECIAL |                           |
| UBICACIÓN                     |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| Provincia                     |                                     | Cantón                        |                        | Parroquia          |              |                       |                           |
| GUAYAS                        |                                     | GUAYAQUIL                     |                        | CARBO/CONCEPCION   |              |                       |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:        |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| OBJETO OBSERVACIONES:         |                                     |                               |                        |                    |              |                       |                           |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:  |                                     | INDETERMINADA                 |                        |                    |              |                       |                           |

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 6293-DP-092016-JS

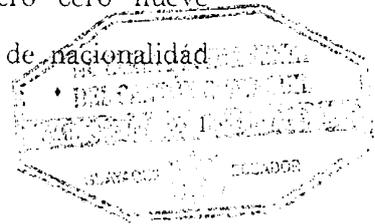


A.B. ANA VELEZ ZAMBRANO  
Notaria Suplente XVI del Cantón  
Guayaquil



1 Libro No. <2016090116> GUAYAQUIL  
2 PODER GENERAL QUE OTORGAN  
3 LOS SEÑORES IVÁN DANIEL  
4 RIVADENEYRA CAMINO, MELBA  
5 MARIBEL BRIONES VILLAVICENCIO  
6 A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ  
7 AYKELL RIVADENEYRA CAMINO.---  
8 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

9 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,  
10 Provincia del Guayas, hoy catorce de Julio del dos mil dieciséis,  
11 ante mí, **ABOGADA ANA VELEZ ZAMBRANO**, Notaria Suplente  
12 Décima Sexta de éste Cantón, comparece: Los señores **IVÁN**  
13 **DANIEL RIVADENEYRA CAMINO**, ecuatoriano, casado,  
14 Master, por sus propios derechos; **MELBA MARIBEL**  
15 **BRIONES VILLAVICENCIO**, ecuatoriana, casado, estudiante,  
16 por sus propios derechos, al tenor de las siguientes cláusulas y  
17 estipulaciones: Los compareciente es capaces de obligarse y  
18 contratar.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura  
19 de poder especial, a la que procede como queda expresado y con  
20 amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta  
21 del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de  
22 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una de la que conste  
23 el **PODER GENERAL**, que confieren los señores Iván Daniel  
24 Rivadeneyra Camino y Melba Maribel Briones Villavicencio al tenor  
25 de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:-**  
26 **COMPARECIENTE:** Comparecen los señores Iván Daniel  
27 Rivadeneyra Camino, con número de cédula numero cero nueve  
28 cero ocho nueve tres cero uno cero cero de nacionalidad



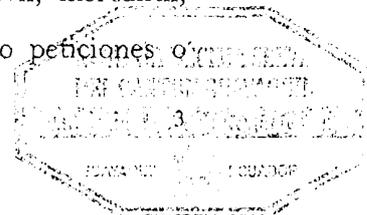
1 ecuatoriana y Melba Maribel Briones Villavicencio con número de  
2 cédula cero nueve uno nueve uno siete tres seis seis siete, de  
3 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles por derecho para  
4 contratar y obligarse, en calidad de mandante. SEGUNDA.-  
5 PODER Los mandantes señores Iván Daniel Rivadeneira Camino y  
6 Melba Maribel Briones Villavicencio, por sus propios derechos,  
7 confieren Poder General, amplio y suficiente cual en derecho se  
8 requiere a favor de Luz Aykell Rivadeneira Camino con número de  
9 cédula cero nueve cero ocho nueve dos siete siete cuatro dos,  
10 domiciliada en la ciudad de Quito para que a su nombre y  
11 representación, pueda realizar los siguientes actos y contratos: a)  
12 Para que administre sin restricción alguna todos los bienes muebles e  
13 inmuebles, presentes o futuros; b) Para que pueda, comprar, vender,  
14 permutar, dar en arrendamiento o anticresis, recibir adjudicaciones,  
15 celebrar contratos de compraventa, respecto a dichos bienes muebles  
16 e inmuebles; c) Para solicitar o contratar préstamos a nombre del  
17 mandante con cualquier institución del sistema financiero ecuatoriano  
18 para lo cual queda enteramente facultado para pactar libremente los  
19 términos y condiciones de tales créditos como montos, plazos, tasas  
20 de interés, etc, y para que en garantía de dichos préstamos o los que  
21 actualmente tuviere el mandante o los que adquiriera en el futuro,  
22 pueda hipotecar cualquier inmueble de propiedad del mandante o los  
23 que adquiriera en el futuro, grave o acepte cualquier limitación de  
24 dominio, a favor de cualquier institución bancada o financiera del  
25 país, sobre bienes muebles o inmuebles de propiedad del mandante, y  
26 para que suscriba todos los documentos relacionados con los  
27 préstamos que se otorguen e hipoteca abierta, prohibición voluntaria  
28 de enajenar o gravámenes que se constituyan, tales como pagarés,

AB. ANA CELES ZAMBRANO  
Notaria Suplente XVI del Cantón  
Guayaquil



1 contratos de mutuo, tablas de amortización, es GUAYAQUIL, las,  
2 contrate póliza de seguros, solicite avalúos, como cartas de  
3 autorización, así como cualquier otro documento sea este público o  
4 privado que sea necesario para la obtención de dichos préstamos y  
5 para la constitución de tales garantías, o que fueren requeridos para  
6 recibir dinero a mutuo o dar en préstamo, cobrar créditos, pagar  
7 deudas, recibir arriendos, extender recibos, finiquitos y cancelaciones,  
8 según sea del caso; d) Para suscribir toda clase de instrumentos  
9 públicos o privados; e) Abrir, manejar o administrar, cuentas  
10 corrientes o de ahorro en instituciones bancadas, asociaciones  
11 mutualistas, cooperativas o instituciones análogas; girar cheques,  
12 retirar dinero o realizar depósitos, endosar y cancelar cheques,  
13 pagarés o letras de cambio o girarlos y emitirlos, contratar,  
14 sobregiros, efectuar transferencias, solicitar servicios y efectuar todo  
15 tipo de transacciones y operaciones bancarias permitidas por la ley  
16 respecto de tales cuentas; para estos efectos, podrán registrar su  
17 firma, con condición de firma independiente, para que pueda ejercer  
18 estas facultades; f) Para celebrar actos y contratos civiles,  
19 mercantiles, bancarios o financieros permitidos por las leyes, sin  
20 limitación alguna, sean estos locales o internacionales; g) para  
21 representar al mandante, en las compañías a las cuales pertenezca  
22 como socio o accionista, ejerciendo los derechos que le corresponda  
23 por disposiciones de la Ley o de los Estatutos, endose títulos de  
24 acciones o ceda participaciones, intervenga en aumentos de capital y,  
25 en general, todas las facultades societarias, sin limitación alguna; h)  
26 para intervenir como adora o demandada o tercera interesada, en  
27 cualquier clase de juicios e instancias de carácter civil, mercantil,  
28 tributario o administrativo, suscribiendo demandas o peticiones o

AB. Ana Celes Zambrano  
Notaria Suplente XVI del Cantón



1 escritos necesarios, auspiciados por un profesional de derecho, y para  
2 delegar este Poder únicamente en caso de ser necesario en una  
3 persona de su confianza y reasumirlo a su arbitrio; i) Para que  
4 intervenga presentando solicitudes, reclamos y cualquier petición o  
5 escrito ante autoridades administrativas de cualquier sector, y ante  
6 entidades seccionales; j) Para realizar pagos de impuestos o  
7 contribuidores fiscales o municipales a que pudiere estar obligada; k)  
8 Para realizar peticiones, para levantar el patrimonio familiar, solicitar  
9 posesiones efectivas, particiones judiciales y extrajudiciales, para  
10 obtener insinuaciones Judiciales o Notariales; l) Para que solicite las  
11 declaratorias de propiedad horizontal, en el Municipio respectivo  
12 para lo cual queda facultado para firmar toda clase de documentos  
13 sean públicos o privados, relacionados con la obtención de este  
14 trámite, así mismo, si es del caso, poder firmar aclaratorias o  
15 modificatorias; m) Para que pueda adquirir vehículos y preñarlos,  
16 constituirlos en arrendamiento mercantil o con reserva de dominio;  
17 n) Para que contrate seguros o respecto de los existentes pague-  
18 primas haga efectivo el cobro de los riesgos amparados por los  
19 seguros, renueve pólizas o presente reclamos atinentes a esta materia.  
20 o) Autorizo a mi apoderado para que firme las cartas de autorización  
21 para revisión del buró de crédito y Central de Riesgos.- El presente  
22 Mandato incluye todas las facultades accesorias inherentes al mismo,  
23 que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento de su objeto.  
24 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.  
25 Firmado) Abogada Mercedes Zevallos Pinoargotty, con matrícula  
26 profesional número cero nueve. Dos mil uno- Doscientos cincuenta y  
27 uno del Foro de Abogados.- **Hasta aquí la minuta.**- Es copia.- La  
28 otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0919163667

Nombres del ciudadano: BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: BRIONES MANUEL DE JESUS

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO DIGNA ELIZA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015



Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.14 16:12:31 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

BRIONES VILLAVICENCIO  
MELBA MARIBEL  
CANTON TARIQUI  
PROVINCIA GUAYAS  
CIRCUINSCRIPCION 2  
ZONA 1  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MELBA MARIBEL  
CANTON TARIQUI  
PROVINCIA GUAYAS  
CIRCUINSCRIPCION 2  
ZONA 1



062

062 - 0186

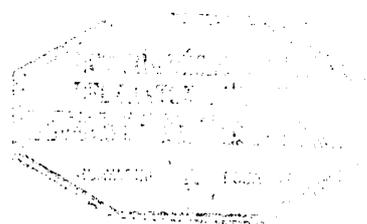
0919163667

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL

|           |                  |   |
|-----------|------------------|---|
| GUAYAS    | CIRCUINSCRIPCION | 2 |
| PROVINCIA | TARQUI           | 1 |
| GUAYAQUIL | PARRROJIA        | 1 |
| CANTON    | ZONA             |   |

*Melba Maribel Briones Villavicencio*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Melba Maribel Briones Villavicencio*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE XXXVII  
IDENTIDAD CIUDADANA GUAYAQUIL**

Número único de identificación: 0908930100

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: RIVADENEYRA VALLEJO JORGE NELSON

Nombres de la madre: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015



*Ricardo Vera*

ABG. Wendy María Vera Ríos  
Notaria

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCÉS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

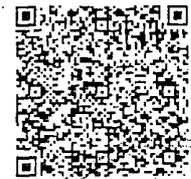
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

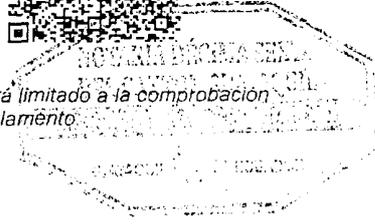
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.14 16:23:41 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





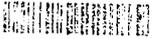
0000-11-01 0000000000  
NIVADENEYRA CASIRIO IVAN DANIEL

CUR-TAC  
PASADILLA  
SABEROLONDON  
RELEVO  
DESCRIPCION  
LA  
PONTILLAS/TELFE  
PARA PUNTO

REPORTE DE CONTROL

REPORTE DE CONTROL DE LAS UNIDADES

0000-11-01 0000000000  
NIVADENEYRA CASIRIO IVAN DANIEL  
RELEVO  
SABEROLONDON  
RELEVO  
GUAYACIL  
PROFRO CARBO/CONCEPCION  
RELEVO CONTROL 1975-02-31  
CORPORACION ECUATORIANA  
M. S. M.  
RELEVO CASADO  
MELBA MARIBEL  
BRIONES VILLAVENCIO



UNIDAD MASTER

0000000000

RELEVO NIVADENEYRA VALLEJO JORGE  
RELEVO REIMEL LUCIA TERESA  
GUAYACIL  
2015-02-31  
2023-03-31



*[Handwritten signatures]*



Faint, illegible text, possibly a list or table of contents.

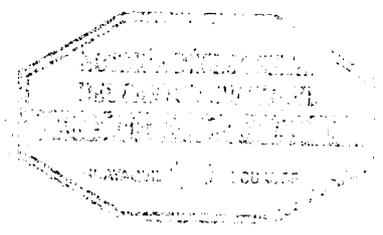


NOTARIA GUAYAQUIL

Table with columns: No., Descripción, Valor, etc.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil



AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
Notaria Suplente XVI del Cantón  
Guayaquil

1 instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus  
2 efectos legales.- La cuantía de esta escritura queda descrita en la  
3 minuta inserta.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí, la  
4 Notaria, en alta voz a la otorgante, está la aprueba y suscribe en  
5 unidad de acto conmigo, doy fe.-

6  
7  
8  
9 **IVÁN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO**

10 **C. C. NO.**

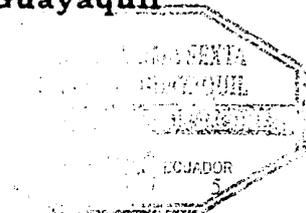
11  
12 **MELBA MARIBEL BRIONES VILLAVICENCIO**

13 **C. C. NO.**

14  
15  
16 **AB. ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO**  
17 **NOTARIA SUPLENTE XVI**  
18 **GUAYAQUIL**

19  
20  
21 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **Segundo Testimonio**, que  
22 rubrico, firmo y sello en esta ciudad de Guayaquil, hoy 22 de julio del  
23 2016.-

24  
25 **Abogada Ana Vélez Zambrano**  
26 **Notaria Suplente XVI del Cantón Guayaquil**



AB. ANA VELEZ ZAMBRANO  
NOTARIA SUPLENTE XVI

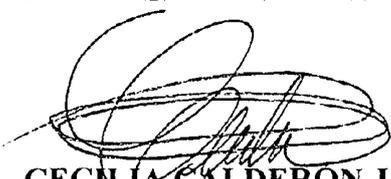
AB.CECILIA CALDERON JACOME

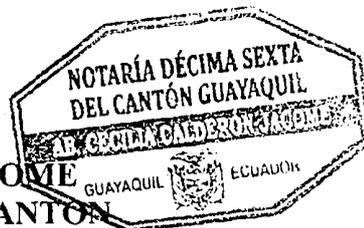
NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

**RAZON.-** Doy fe que una vez revisados los archivos a mi cargo, CONSTA que la escritura de **PODER GENERAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES IVÁN DANIEL RIVADENEIRA CAMINO, MELBA MARIBEL BRIONES VILLAVICENCIO A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ AYKELL RIVADENEIRA CAMINO,** celebrado ante la Notario Suplente Décima Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA ANA VÉLEZ ZAMBRANO, el **Catorce De Julio del Dos Mil Dieciséis,** no ha sido Revocado Total o Parcialmente, por tanto se encuentra Vigente a la fecha.- Lo Certifica LA NOTARIA.-

Guayaquil, 11 de Enero del 2017.-

  
AB. CECILIA CALDERON JACOME  
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON  
GUAYAQUIL



Abg. Wendy Maria Vera Rios, Notaria Titular Trigesima Septima de Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial Doy fe que la(s) feccionia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que me fueron exhibidos en 02 Hojas utiles Guayaquil,

21 JUN 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000061606



20170901016000075

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

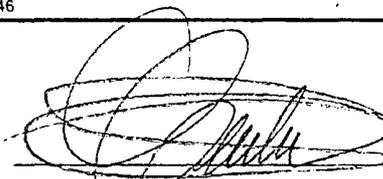
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901016000075

| MATRIZ                 |                              |
|------------------------|------------------------------|
| FECHA:                 | 11 DE ENERO DEL 2017, (9:49) |
| TIPO DE RAZÓN:         | RAZON DE VIGENCIA            |
| ACTO O CONTRATO:       | PODER GENERAL                |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 14-07-2016                   |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160901016P07708            |

| OTORGANTES                     |                          |                        |                    |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR                   |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL           | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0908930100         |
| A FAVOR DE                     |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL           | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                   |
|------------------------|-------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | PODER GENERAL     |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 22-07-2016        |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20160901016O00946 |

  
 NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME  
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 003-003-000011596



20180901037P04825

PROTOCOLIZACIÓN 20180901037P04825

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JUNIO DEL 2018, (16:37)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE: | NOMBRES/RAZÓN SOCIAL             | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|----------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
|                | CAMINO REIN LUCIA TERESA         | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0900436734         |
|                | TRIANA MORA YOHEL MAURICIO       | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0917720104         |
|                | MINUCHE HENRIQUEZ ALEJANDRO JOSE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0701904781         |
|                | SARANGÓ SANDOVAL LILIANA MARITZA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0922572524         |

FECHA:

OBSERVACIONES:

CUANTÍA:

| A VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA |   |
|--|---|
| ESCRITURA N°:  | 20180901037P04825   |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:   | 20 DE JUNIO DEL 2018, (16:37)   |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:  | <a href="http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul">http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul</a> |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:  | <a href="http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul">http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul</a> |
| OBSERVACIÓN:   |   |

*[Handwritten Signature]*

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

A PETICIÓN DE:  
 NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:  
 TIPO INTERVINIENTE:  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD:  
 No. IDENTIFICACIÓN:  
 FECHA DE OTORGAMIENTO:  
 PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:  
 PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:  
 OBSERVACIÓN:



AB. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
GUAYAQUIL



|                            |                   |
|----------------------------|-------------------|
| No. ESCRITURA              | 20180901037P04825 |
| CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL |                   |

**ACTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR QUE FORMULA LA SEÑORA LUCÍA TERESA CAMINO REINELL, A FAVOR DE SUS HIJOS LUZ AYKELL, JORGE NELSON E IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO.-**

Guayaquil, veinte de junio del dos mil dieciocho.-

AE. NO. Mediante escritura pública otorgada ante mí, el veinte de junio del dos mil dieciocho, la señora **LUCÍA TERESA CAMINO REINELL**, declara: a) Que es legítima propietaria de la porción conyugal y/o gananciales que corresponde al cincuenta por ciento sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, cuya titularidad ha conestado a nombre de su cónyuge el señor Jorge Nelson Rivadenebra Vallejo, tanto en el Libro de Acciones y Accionistas, como en el registro de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; b) Que ha decidido donar, de manera irrevocable, la nuda propiedad de la porción conyugal y/o gananciales que corresponden al cincuenta por ciento sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**, adhiriéndose así a la voluntad de su antedicho cónyuge, quien ha procedido a donar tal derecho en los mismos términos, manifestando que se reserva el usufructo a perpetuidad con el propósito de percibir las utilidades que le corresponda recibir, a favor de LOS DONATARIOS sus hijos **LUZ AYKELL, JORGE NELSON E IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO**, obteniendo así ellos la nuda propiedad absoluta de los derechos que recaen sobre treinta mil setecientos ochenta y dos (30.782) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una en el capital de **COLIMPO S.A.** y sobre veintidós mil quinientos (22.500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en el capital de **INMOBILIARIA CAMIRIVA S.A.**; y, c) Que ha probado que tiene bienes suficientes para subsistir. Por tanto, me solicita que conceda la **AUTORIZACIÓN RESPECTIVA** para efectuar tal donación. En virtud de lo anterior y amparado en lo dispuesto en el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, yo, la Notaria, **CONCEDO LA AUTORIZACIÓN LEGAL** para que la señora **LUCÍA TERESA CAMINO REINELL**, done a favor



AB. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON



No. ESCRITURA  
CÓDIGO NUMÉRICO  
SECUENCIAL

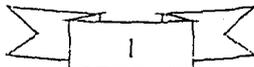


ESCRITURA PÚBLICA DE: DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA: LA SEÑORA LUCÍA TERESA CAMINO REINEL; SEÑOR YOHEL MAURICIO TRIANA MORA; Y, EL SEÑOR ALEJANDRO JOSÉ MINUCHE HENRÍQUEZ.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

1 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el veinte de junio del dos mil  
2 dieciocho, ante mí, Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón  
3 Guayaquil, comparece la señora LUCÍA TERESA CAMINO REINEL, por sus propios y personales  
4 derechos, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, ejecutiva, domiciliada en el cantón  
5 Samborondón, de tránsito por este cantón Guayaquil; y, por otra parte, el señor YOHEL MAURICIO  
6 TRIANA MORA, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, ingeniero en  
7 comercio exterior, domiciliado en este cantón; el señor ALEJANDRO JOSÉ MINUCHE HENRÍQUEZ,  
8 por sus propios y personales derechos, abogado, de estado civil soltero, con domicilio y residencia en  
9 el cantón Samborondón, de tránsito por este cantón, en sus calidades de testigos; y, la señora  
10 LILIANA MARITZA SARANGO SANDÓVAL, para los efectos que se indicarán más adelante. Los  
11 comparecientes manifiestan que son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, en  
12 consecuencia capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme  
13 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por  
14 mí, agrego a esta escritura pública como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes  
15 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como examinados que  
16 fueron en forma aislada y separada de que comparecen a su otorgamiento sin coacción, amenazas,  
17 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente  
18 minuta: SEÑORA NOTARIA: Sírvase autorizar e incorporar en el registro de escrituras públicas a su  
19 cargo, una por la cual conste una Declaración Juramentada que se otorga de acuerdo con las cláusulas  
20 y declaraciones siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de  
21 la presente escritura pública: a) La señora LUCÍA TERESA CAMINO REINEL, por sus propios y  
22 personales derechos, a quien para efectos del presente contrato se tendrá como la "DONANTE" y/o  
23 "USUFRUCTUARIA"; y, b) El señor YOHEL MAURICIO TRIANA MORA, por sus  
24 personales derechos; y, el señor ALEJANDRO JOSÉ MINUCHE HENRÍQUEZ, por sus



AB. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



1 habitantes que en ésta se mencionan.- Firma ilegible, Abogado Alejandro Minuche Henríquez,  
2 matrícula número cero nueve-dos mil- ciento dos del Foro de Abogados, a quien desde ya se  
3 autoriza a realizar los actos que fueren pertinentes para la aprobación del presente trámite. Hasta  
4 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública. Para la celebración y otorgamiento de la  
5 presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les  
6 fue ésta escritura pública de principio a fin, dos veces en voz alta; la primera, por la testigo, señorita  
7 **LILIANA MARITZA SARANGO SANDOVAL**, mayor de edad e idónea, de nacionalidad ecuatoriana,  
8 de estado civil casada, ejecutiva, con domicilio en este cantón, por cuanto la señora **LUCÍA TERESA**  
9 **CAMINO REINEL** manifestó tener imposibilidad física visual; y, la segunda, por mí la Notaria, a los  
10 comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad  
11 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo la cual doy fe.-

12

13

14

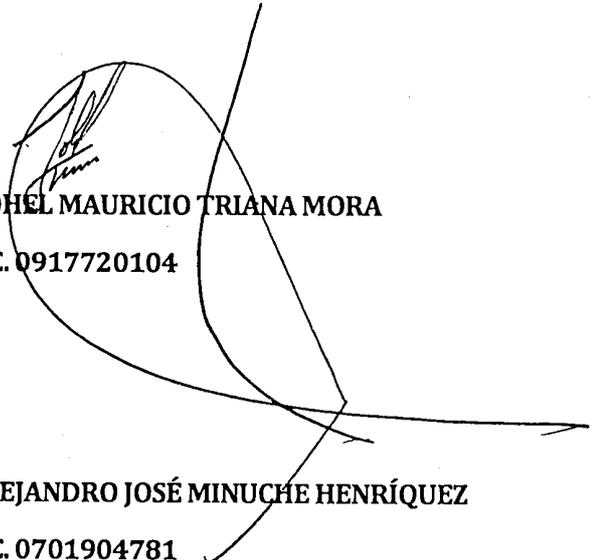
15   
**LUCÍA TERESA CAMINO REINEL**

16 **C.C. 0900436734**

17

18

19

20   
**YOHEL MAURICIO TRIANA MORA**

21 **C.C. 0917720104**

22

23

24

25 **ALEJANDRO JOSÉ MINUCHE HENRÍQUEZ**

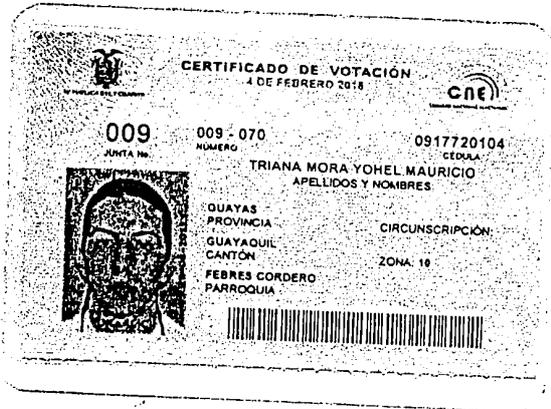
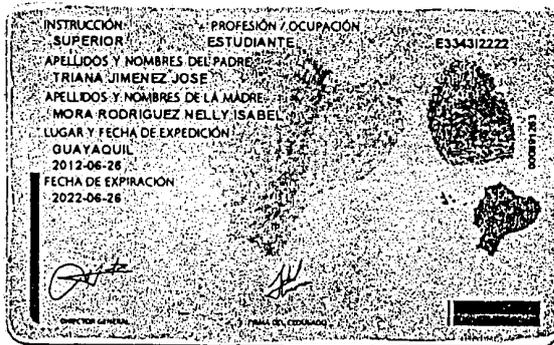
26 **C.C. 0701904781**

27

28







De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOFE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil,

20 JUN 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL







REPÚBLICA DEL ECUADOR **XXXVII**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

41923

No. de RUC de la Compañía:

0990717400001

Nombre de la Compañía:

INMOBILIARIA CAMIRIVA SA

Situación Legal:

ACTIVA

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                           | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL                   | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|----------------------------------|--------------|-------------------|---------------------------|--------------------|
| 1   | 0900436734     | CAMINO REINEL LUCIA TERESA       | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 30.000 <sup>0000</sup> | N                  |
| 2   | 0902038132     | RIVADENEIRA VALLEJO JORGE NELSON | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 22.500 <sup>0000</sup> | N                  |
| 3   | 0908930431     | RIVADENEYRA CAMINO ANTONIO DAVID | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 7.500 <sup>0000</sup>  | N                  |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

60.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 20/06/2018 16:26:20

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0001938187

20/06/2018 16:14:39

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado de página web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

GUAYAQUIL, 20 JUN 2018



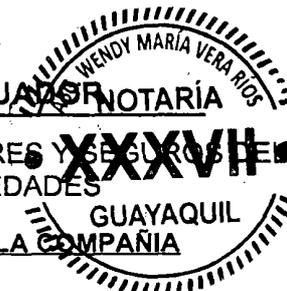
*Wendy María Vera Ríos*  
ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARÍA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente: 25629

No. de RUC de la Compañía: 0990607699001

Nombre de la Compañía: COLIMPO S.A.

Situación Legal: ACTIVA

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                           | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL                     | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|----------------------------------|--------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| 1   | 999999999999   | 1 COPROPIETARIO                  | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 30.782 <sup>.0000</sup>  | N                  |
|     | 0908927742     | RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL    | ECUADOR      | NACIONAL          |                             |                    |
|     | 0908930100     | RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL   | ECUADOR      | NACIONAL          |                             |                    |
|     | 0908930266     | RIVADENEYRA CAMINO JORGE NELSON  | ECUADOR      | NACIONAL          |                             |                    |
| 2   | 0900436734     | CAMINO REINEL LUCIA TERESA       | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 160.261 <sup>.0000</sup> | N                  |
| 3   | 0908930431     | RIVADENEYRA CAMINO ANTONIO DAVID | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 84.935 <sup>.0000</sup>  | N                  |
| 4   | 0908930100     | RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL   | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 74.674 <sup>.0000</sup>  | N                  |
| 5   | 0908930266     | RIVADENEYRA CAMINO JORGE NELSON  | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 74.674 <sup>.0000</sup>  | N                  |
| 6   | 0908927742     | RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL    | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 74.674 <sup>.0000</sup>  | N                  |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 500.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 20/06/2018 16:24:54

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gov.ec/portal/informacion](http://www.supercias.gov.ec/portal/informacion) y verificar que el documento que antecede en...

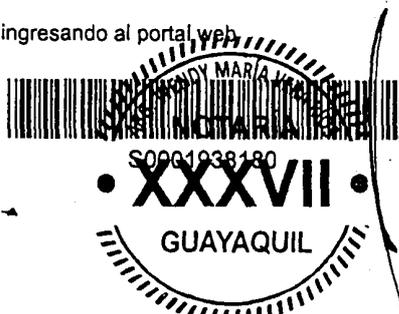
...foja(s) útil(es) fue materializado de página web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

20/06/2018 16:13:13

GUAYAQUIL, 20 JUN 2018

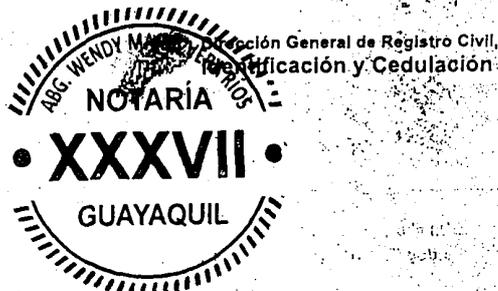


*Wendy María Vera Ríos*  
ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS  
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

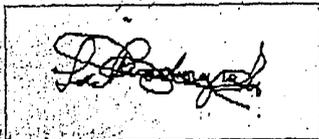


# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900436734

Nombres del ciudadano: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA JORGE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1966

Nombres del padre: CAMINO HORACIO

Nombres de la madre: REINEL SARA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

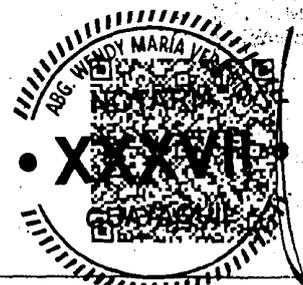
Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-131-16968



182-131-16968

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0900436734

Nombre: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

## 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 76%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

## 1. Información

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT: 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

1.- La información

inconsistencias

## 1. Información

Información

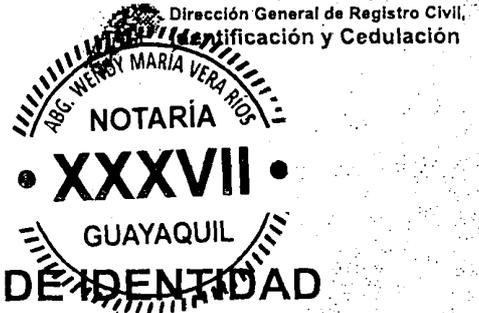
inconsistencias

N° de certificado: 189-131-16984

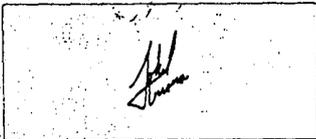


189-131-16984





**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 0917720104

Nombres del ciudadano: TRIANA MORA YOHEL MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TRIANA JIMENEZ JOSE

Nombres de la madre: MORA RODRIGUEZ NELLY ISABEL

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-131-16884



181-131-16884

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701904781

Nombres del ciudadano: MINUCHE HENRIQUEZ ALEJANDRO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MINUCHE UGARTE ALEJANDRO RICARDO

Nombres de la madre: HENRIQUEZ AGUILAR AURELIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

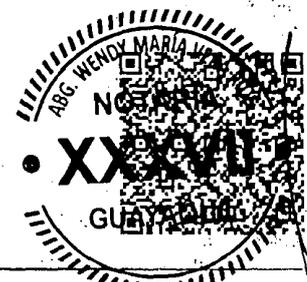
Nº de certificado: 187-131-16937



187-131-16937

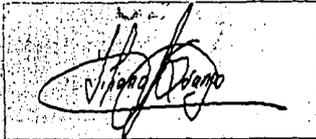
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922572524

Nombres del ciudadano: SARANGO SANDOVAL LILIANA MARITZA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CERVANTES JOSE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 2018

Nombres del padre: SARANGO SANDOVAL FELICIANO

Nombres de la madre: SANDOVAL NARVAEZ BLANCA FLORINDA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

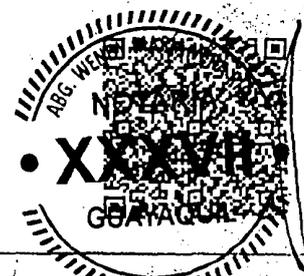
Emissor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-131-17026



188-131-17026

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**ABG. WENDY MARIA VERA RIOS**  
**NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**

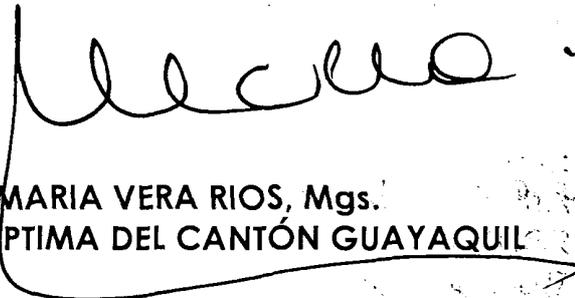
|  |  |
|--|--|
| No. ESCRITURA<br>CÓDIGO NUMÉRICO<br>SECUENCIAL |  |
|--|--|

Dí: 2 Copias



**DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.-**

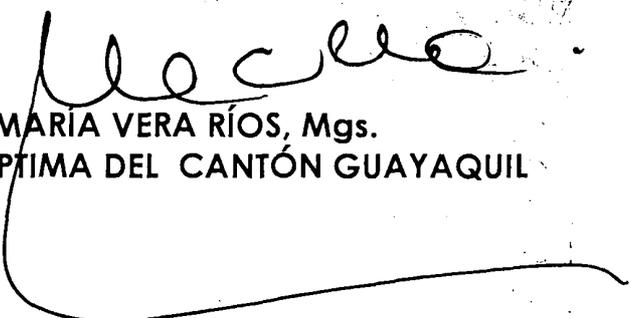
Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo:  
ACTA DE AUTORIZACION NOTARIAL PARA DONAR GRATUITA-  
E IRREVOCABLEMENTE ACCIONES QUE OTORGA EL SEÑOR  
LUCÍA TERESA CAMINO REINEL A FAVOR DE SUS hijos: LUZ  
AYKELL, JORGE NELSON e IVÁN DANIEL RIVADENEYRA.  
Guayaquil, veinte de junio del dos mil dieciocho.-



**ABG. WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.**  
**NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RÍOS,  
Mgs., NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA  
CERTIFICADA, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad  
de Guayaquil, el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-



**ABG. WENDY MARIA VERA RÍOS, Mgs.**  
**NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900436734

Nombres del ciudadano: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA JORGE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1966

Nombres del padre: CAMINO HORACIO

Nombres de la madre: REINEL SARA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-131-51357



184-131-51357

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Troya Fuertes".

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature of Wendy María Vera Ríos in black ink.

Número único de identificación: 0908927742

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SENNO JALIL MARIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: RIVADENEYRA JORGE

Nombres de la madre: CAMINO LUCIA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-131-51399



186-131-51399

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes in black ink.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908930100

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: RIVADENEYRA VALLEJO JORGE NELSON

Nombres de la madre: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-131-52623



188-131-52623

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes.

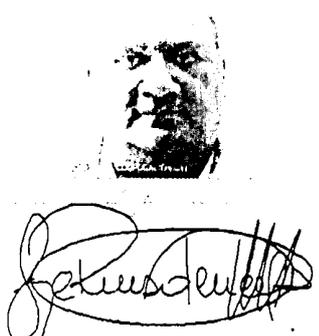
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0908930266

**Nombres del ciudadano:** RIVADENEYRA CAMINO JORGE NELSON

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 20 DE MAYO DE 1969

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COMERCIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PINCAY PINARGOTE LORENA OLINDA

**Fecha de Matrimonio:** 29 DE JUNIO DE 2002

**Nombres del padre:** RIVADENEYRA JORGE

**Nombres de la madre:** CAMINO LUCIA

**Fecha de expedición:** 26 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-131-51328



185-131-51328

Signature of Jorge Troya Fuentes.

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature of the citizen, appearing to be "Liliana Maritza Sarango Sandoval".

Número único de identificación: 0922572524

Nombres del ciudadano: SARANGO SANDOVAL LILIANA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CERVANTES JOSE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 2018

Nombres del padre: SARANGO SANDOVAL FELICIANO

Nombres de la madre: SANDOVAL NARVAEZ BLANCA FLORINDA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-131-51457



182-131-51457

Handwritten signature of the Director General, appearing to be "Jorge Troya Fuertes".

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916103674

Nombres del ciudadano: ORELLANA TOVAR LUIS FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR HOLGUIN DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: ORELLANA MALDONADO LUIS EUSEBIO

Nombres de la madre: TOVAR GAVIRIA DORALIZA SILVANIA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-131-52861



184-131-52861

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

